



SECRETARIA.- Chaparral 10 de NOVIEMBRE septiembre de 2022.- A Despacho el señor Juez, informando que se han realizado llamadas telefónicas, reiteradas, al celular 3133588242, las cuales son enviadas a sistema correo de voz; por lo que ha sido imposible la comunicación con el señor JORGE ANTONIO ANGEL DIAZ, para efectos de cumplir con la notificación ordenada.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria.

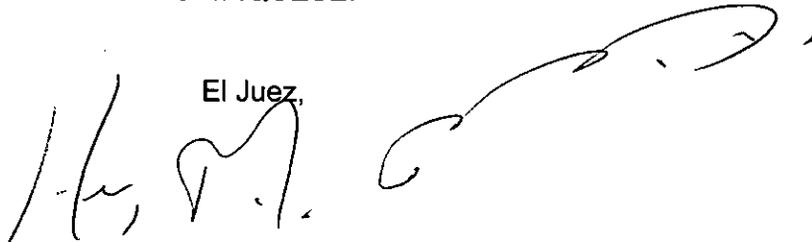
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Chaparral Tolima, once de noviembre de dos mil veintidós.

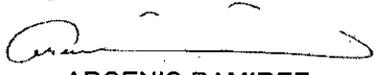
Rad. -7300131210022020034700 D.C.017-2022 J2CERTCI.
Proceso: RESTUTUCION DE TIERRAS
Solicitante: EDGAR GARCIA DIAZ. C.C. 14218917 Y OTROS.
C/ JORGE ANTONIO ANGE DIAZ - C.C.... CEL. 3133588242

Vista el informe secretarial anterior se ORDENA devolver el despacho comisorio de la referencia a la oficina de origen.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

  
HUGO ALFONSO ROCHA PÉRALTA.

NOTIFICACION POR  
ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 193, hoy 15 de noviembre de 2022.  
La secretaria,  
  
ARCENIS RAMIREZ.